



PROGRAMA INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

>> FORMANDO LÍDERES EN
TRIBUTACIÓN

CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION Y
ACTUALIZACION TRIBUTARIA DEL PERU - CEFAT PERU

BIENVENIDO

AL PROGRAMA INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

OBJETIVO

Reforzar y/o actualizar los aspectos vinculados al Sistema Tributario nacional y al conjunto de las obligaciones descritas en el Código Tributario, Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, para la aplicación práctica a situaciones cotidianas y de complejidad; formando así a profesionales competitivos, eficaces, íntegros y con sólidos principios éticos.

DURACIÓN

8 semanas (Total de 240 horas)

CRONOGRAMA

Del 16 de abril del 2018
al 11 de junio del 2018

MODALIDAD

Virtual a nivel nacional



*Fórmula de éxito en la
capacitación:*



TUTOR ESPECIALISTA +
AULA VIRTUAL + CLASES
MAGISTRALES +
EVALUACIONES TEÓRICO-
PRÁCTICAS



DIRIGIDO A:

Estudiantes, Egresados, bachilleres y titulados de las carreras de Contabilidad, Administración, Derecho, Economía y afines, público en general que deseen reforzar y/o actualizar los conocimientos Tributarios aplicados a la realidad nacional.

Empresarios, administradores de empresas y funcionarios públicos que deseen reforzar y/o actualizar los conocimientos Tributarios aplicados a situaciones cotidianas y de complejidad.

METODOLOGÍA:

El programa es teórico – práctico, se basa en el estudio diapositivas, pdf, videos, libros, lecturas, desarrollo de ejercicios - casos prácticos, y evaluaciones en línea, con el reforzamiento de las principales normas tributarias vigentes y tutoría permanente. **Todas las actividades mencionadas no tienen horarios usted participa en el momento que tenga disponibilidad.**

El participante contará con el apoyo permanente de un tutor durante el desarrollo del programa.

Este innovador sistema de enseñanza contribuye al incremento de la AUTODISCIPLINA (habilidad para controlar la conducta de sí mismo) en cada participante, permitiéndoles mejorar sus hábitos de lectura, organización, terminar lo que se comienza, honestidad y responsabilidad; todo ello mediante el uso de sus habilidades personales, un correcto entrenamiento y la colaboración a través de foros y tutorías.

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO I: MARCO GENERAL JURÍDICO-TRIBUTARIO

Objetivo específico: Desarrollar una comprensión íntegra de la tributación y vincular los contenidos del módulo con los principios de la Función Pública y aplicación a la actividad privada.

- 1.1 La Tributación como fuente principal de Financiamiento
- 1.2 Análisis económico de los impuestos
- 1.3 La Administración Tributaria
- 1.4 Ley del Procedimiento Administrativo General
- 1.5 Política Tributaria Nacional
- 1.6 Sistema Tributario
- 1.7 Fundamentos del Derecho Tributario

MÓDULO II: CÓDIGO TRIBUTARIO

Objetivo específico: Manejar y aplicar la terminología técnica legal y los conceptos propios del marco general jurídico-tributario, asimismo aplicar la normativa legal establecida en el Código Tributario a situaciones cotidianas y de complejidad.

- 2.1 Principios generales – Título Preliminar
- 2.2 Obligación tributaria – Libro Primero
- 2.3 La administración tributaria, los administrados y la asistencia administrativa mutua en materia tributaria – Libro Segundo
- 2.4 Procedimientos Tributarios – Libro Tercero
- 2.5 Infracciones, sanciones y delitos – Libro Cuarto
- 2.6 Código Tributario y Fiscalización
- 2.7 La Tabla de Infracciones y Sanciones Tributarias

MÓDULO III: IMPUESTO A LA RENTA

Objetivo específico: Manejar los conceptos tributarios, asimismo aplicar la normativa legal establecida en el impuesto a la Renta a situaciones cotidianas y de complejidad.

- 3.1 Ámbito de aplicación y la Base Jurisdiccional
- 3.2 Contribuyentes del Impuesto a la Renta
- 3.3 Inafectaciones y Exoneraciones
- 3.4 Rentas Empresarial
 - 3.4.1 Régimen General del impuesto a la Renta
 - 3.4.2 Régimen MYPE Tributario del Impuesto a la Renta
 - 3.4.3 Régimen Especial del impuesto a la Renta
 - 3.4.4 Nuevo Régimen Único Simplificado
- 3.5 Rentas de Personas Naturales

MÓDULO IV: IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO

Objetivo específico: Manejar los conceptos tributarios, asimismo aplicar la normativa legal establecida en el impuesto General a las Ventas a situaciones cotidianas y de complejidad.

- 4.1 Ámbito de aplicación y nacimiento de la obligación
- 4.2 Operaciones gravadas, no gravadas y exoneraciones
- 4.3 Sujetos del Impuesto
- 4.4 Débito fiscal y ajustes
- 4.5 Crédito fiscal y ajustes
- 4.6 Declaración y Pago
- 4.7 Exportaciones
- 4.8 Medios de control, los registros y comprobantes de pago
- 4.9 Impuesto Selectivo al Consumo
- 4.10 IGV Justo
- 4.11 Devoluciones del IGV
 - 4.11.1 Reglamento de Notas de Crédito Negociables
 - 4.11.2 Saldo a Favor del Exportador
 - 4.11.3 Devolución anticipada y definitiva del IGV
- 4.12 Sistemas Administrativos del IGV
 - 4.12.1 Detracciones
 - 4.12.2 Percepciones
 - 4.12.3 Retenciones



MÓDULO V:

RESOLUCIONES Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA TRIBUTARIA

Objetivo específico: Manejar los conceptos tributarios ya adquiridos y aplicarlos en forma práctica a situaciones reales y similares a las resoluciones y jurisprudencia.

- 5.1 Documentos emitidos por la Administración Tributaria (Resoluciones, Informes, Cartas y Oficios)
- 5.2 RTF de Observancia Obligatoria
- 5.3 RTF sobre notificaciones, fiscalización, reclamación y apelación

MÓDULO VI:

CÓDIGO DE ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONCIENCIA TRIBUTARIA

Objetivo específico: Comprender como la ética y cultura tributaria pueden lograr un gran cambio en el país, asimismo aprender con situaciones cotidianas y de complejidad sobre la toma de decisiones éticas.

- 6.1 Código de Ética de la Función Pública
- 6.2 Código de Ética de la SUNAT
- 6.3 Conciencia Tributaria: "Con educación en tributación forjaremos una gran nación"

BENEFICIOS

Excelencia académica, el programa es elaborado e impartido por docentes especializados en materia tributaria.



TUTORÍA ACADÉMICA
PERMANENTE

Acceso a nuestro Campus CEFAT Virtual las 24 horas del día.

Material impreso de las clases de acuerdo a nuestro plan de estudios.



ACCESO AL SIMULACRO DE
CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS
Y POTENCIAL **TODO EL 2018**

- ✓ Todas las modalidades tienen acceso a nuestro Campus CEFAT Virtual y te permite:
- ✓ Acceder en cualquier momento al programa
- ✓ Descargar el material del programa (pdf, word, entre otros)
- ✓ Rendir prácticas y exámenes en línea.
- ✓ Un gran banco de preguntas
- ✓ Tutoría personalizada durante todo el programa.

Al término del programa se otorgará el **Diploma** a nombre del CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION Y ACTUALIZACION TRIBUTARIA DEL PERU por **240 horas**.

No se indica la modalidad de estudio tomada. 



CERTIFICACIÓN

 CEPAT PERU

INVERSIÓN

INVERSIÓN GENERAL (PAGO UNICO): S/. 400

Descuentos:

- a. Inversión por pago al contado: S/320
- b. Pago por cuotas: 2 cuotas de S/200 mensual
- c. Descuento Corporativo
De 2 a más personas
Inversión (Pago Único x Persona): S/. 300
- d. Inversión Estudiantes : S/. 300

FORMA DE PAGO

A TRAVÉS DEL BANCO:

Depósito, vía agente o transferencia bancaria en la cuenta corriente a nombre de "Centro Especializado en Formación y Actualización Tributaria del Perú SAC"

- BANCO BCP N° 193-2328215-0-22

>> Previa confirmación de los datos del participante se remitirá el comprobante de pago electrónico al e-mail indicado en la ficha de inscripción.

INSCRIPCIÓN

REQUISITOS:



Llenar la ficha de inscripción

<http://www.cefat.edu.pe/inscripciones> o solicitarla en excel al correo: inscripciones@cefat.edu.pe



Remitir copia simple o tomar foto del DNI del DNI y copia o tomar foto del voucher que acredite el pago al e-mail: inscripciones@cefat.edu.pe, o a través del WhatsApp: 941401224.

CONSIDERACIONES

- Recibida la inscripción se le notificará a su correo la confirmación de su inscripción.
- Después de haberse verificado su pago, recibirá sus códigos de acceso a CEFAT Virtual en la fecha de inicio del Programa.

INFORMES E INSCRIPCIONES:



Teléfonos: 337- 2168

Celular: 941401224 / WhatsApp: 941401224

Correo Electrónico: informes@cefat.edu.pe / inscripciones@cefat.edu.pe

www.cefat.edu.pe

SÍGUENOS EN :

